



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2019

VISTO que resulta necesario consignar la cantidad de Resoluciones Rectorales emitidas durante el Año 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE corresponde dejar establecido que desde el 06 de febrero de 2019 y hasta el 30 de diciembre de 2019 se emitieron DOS MIL SESENTA UNO (2061) resoluciones numeradas correlativamente desde el número 0001 al 2061.

QUE es necesario dictar el acto administrativo de cierre de Resoluciones Rectorales del Año 2019, al cual le corresponde el número 2061, de acuerdo al registro del Libro de Resoluciones habilitado oportunamente por Secretaría General y a lo informado a la Unidad de Auditoría Interna.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

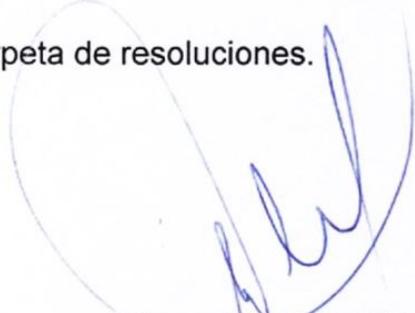
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que desde el 06 de febrero de 2019 y hasta el 30 de diciembre de 2019 se han dictado DOS MIL SESENTA Y UNO (2061) Resoluciones Rectorales, incluida la presente.

ARTÍCULO 2º.- Archívese para constancia en la respectiva carpeta de resoluciones.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 2061-2019